



viernes, 31 de diciembre de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 31-dic	Tasa 30-dic	Var.Pb			
08-mar-22	TCO364080322	3,873,340	0.00	99.388	0.18	3.350	VAL	3.405	VAL	-5.5
07-jun-22	TCO364070622	4,213,260	0.00	98.102	0.43	4.490	VAL	3.561	VAL	92.9
06-sep-22	TCO364060922	3,390,500	0.00	96.795	0.68	4.871	VAL	4.900	SEN	-2.9
06-dic-22	TCO364061222	575,000	0.00	95.225	0.93	5.377	VAL	5.348	VAL	2.9
04-may-22	TFIT10040522	9,636,569	7.00	101.209	0.34	3.314	VAL	3.254	SEN	6.0
24-jul-24	TFIT16240724	24,563,554	10.00	107.164	2.31	6.825	VAL	6.830	SEN	-0.5
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	96.287	3.56	7.373	VAL	7.399	SEN	-2.6
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	99.270	4.00	7.676	VAL	7.640	SEN	3.6
03-nov-27	TFIT08031127	20,130,204	5.75	90.590	5.04	7.810	VAL	7.819	VAL	-0.9
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	90.537	5.17	7.950	VAL	7.958	VAL	-0.8
18-sep-30	TFIT16180930	22,037,127	7.75	97.857	6.49	8.092	VAL	8.100	VAL	-0.8
26-mar-31	TFVT10260331	1,497,329	7.00	93.020	6.64	8.094	VAL	8.103	VAL	-0.9
26-mar-31	TFIT10260331	14,172,444	7.00	92.321	6.63	8.210	VAL	8.170	VAL	4.0
30-jun-32	TFIT16300632	27,953,498	7.00	91.423	7.37	8.242	VAL	8.250	VAL	-0.8
18-oct-34	TFIT16181034	27,505,275	7.25	92.068	8.45	8.272	VAL	8.280	VAL	-0.8
09-jul-36	TFIT16090736	12,051,017	6.25	82.785	9.15	8.329	VAL	8.337	VAL	-0.8
26-oct-50	TFIT31261050	15,286,521	7.25	86.582	11.66	8.507	VAL	8.530	SEN	-2.3
Total Tasa Fija en Pesos		266,733,606						Promedio		5.3

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 31-dic	Tasa 30-dic	Var.Pb			
23-feb-23	TUVT17230223	29,578,599	4.750	104.541	1.10	0.769	VAL	0.790	SEN	-2.1
07-may-25	TUVT11070525	11,064,786	3.500	104.425	3.16	2.116	VAL	2.159	VAL	-4.3
17-mar-27	TUVT11170327	19,184,462	3.300	102.395	4.76	2.798	VAL	2.818	VAL	-2.0
18-abr-29	TUVT10180429	8,331,751	2.250	93.941	6.68	3.193	VAL	3.176	VAL	1.7
25-mar-33	TUVT20250333	12,739,572	3.000	94.157	9.42	3.642	VAL	3.575	VAL	6.7
04-abr-35	TUVT20040435	19,728,973	4.750	110.107	9.99	3.766	VAL	3.765	SEN	0.1
25-feb-37	TUVT18250237	18,132,775	3.750	99.122	11.45	3.827	VAL	3.830	SEN	-0.3
16-jun-49	TUVT32160649	12,056,396	3.750	97.355	17.11	3.908	VAL	3.910	SEN	-0.2
Total Tasa Fija en UVR		130,817,314						Promedio		-0.1

*Saldo emisiones vigentes con corte al 24-diciembre-2021

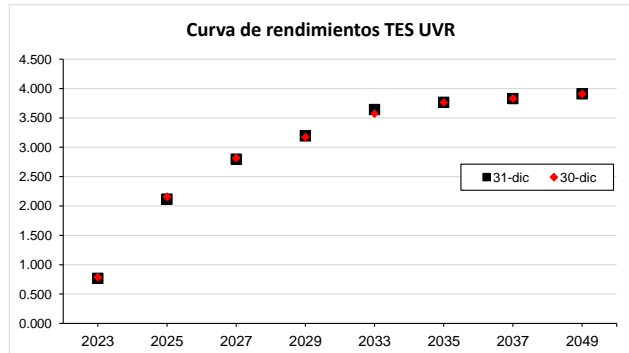
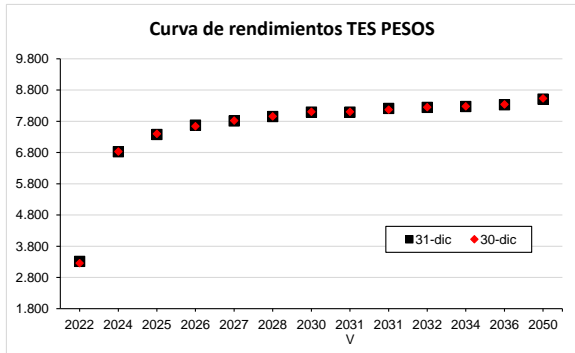
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*
 Rueda CONH
 Rueda Simultáneas
Total

*Cifras en pesos

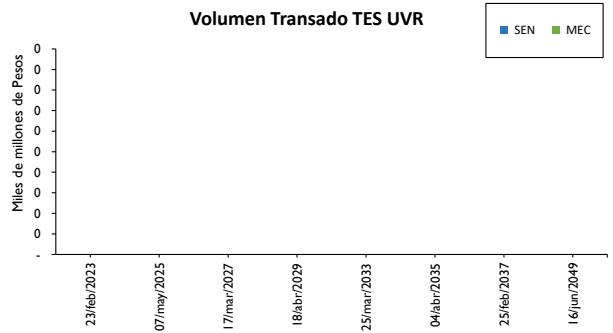
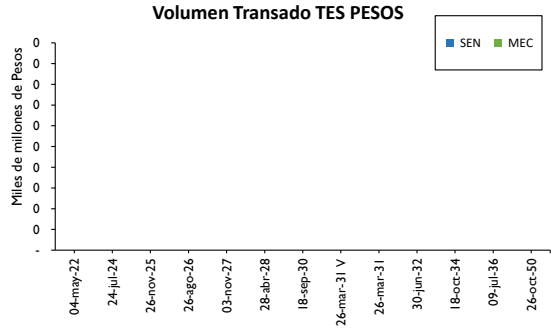
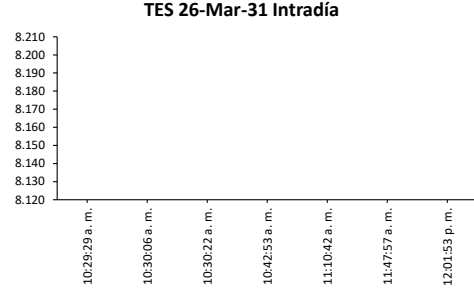
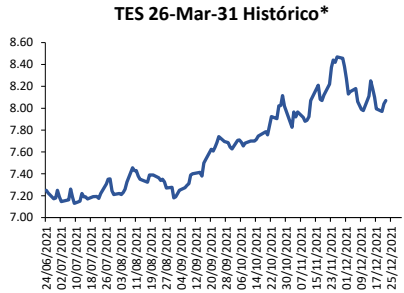
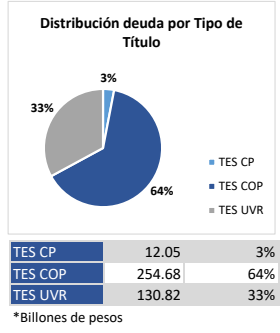
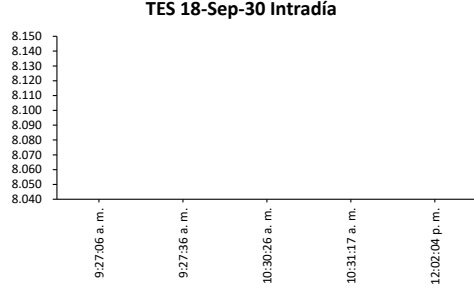
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 0.18 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 2.75 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 0.05 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$0 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0%, 0% y 0% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 0% del total transado.



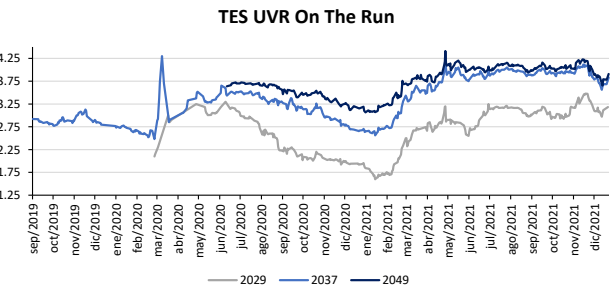
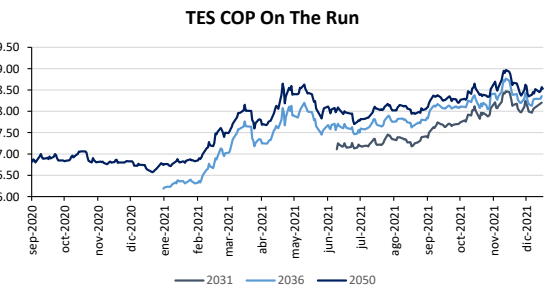
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución de desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.